Los campos en color azul deberán ser diligenciados de acuerdo con las necesidades del diligenciamiento

Los campos en color rojo deberán ser eliminados una vez leídas las indicaciones correspondientes

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN**

**CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE PROYECTOS QUE ASPÍRAN A OBTENER BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR INVERSIÓN EN CTeI A PARTIR DEL AÑO 20**XX

CARTA DE PRESENTACIÓN, AVAL Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

A continuación, se presentan los contenidos del modelo de carta para la presentación de proyectos que aspiran a obtener beneficios tributarios por inversión.

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 20XX

Señores

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Avenida Calle 26 número 57 – 83, Torre 8

Segundo Piso

Bogotá D.C.

**Asunto:** Convocatoria (nombre de la convocatoria).

Respetados señores,

La presente tiene por objeto presentar y avalar el proyecto (escriba el nombre del proyecto), para el cual se solicita al Consejo Nacional de Beneficios Tributarios calificar y certificar el monto de deducibilidad y descuento tributario para el año (año), de conformidad con lo previsto en los artículos 158-1 y 256 del Estatuto Tributario.

La inversión en el proyecto será realizada por (digite el nombre del o de los contribuyente(s) de renta que hará(n) la inversión en el proyecto) quien será el ejecutor del proyecto (En caso de ser más entidades que realizan la inversión, identificar las entidades y asignarles el rol de Co-ejecutor), con la (supervisión o co-ejecución, identifique un solo rol) de (digite el nombre del actor reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que da aval a la propuesta), reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación según resolución número (digite el número y año de la resolución vigente con la cual se reconoció), quien avala los componentes técnicos y presupuestales del proyecto.

Asimismo, los abajo firmantes declaran que:

* Tienen poder y/o representación legal para firmar y presentar el proyecto.
* La empresa es contribuyente de renta al momento de presentarse a la convocatoria.
* El actor reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (incluir nombre) realizará de manera integral (la coejecución o supervisión técnica según corresponda) al proyecto presentado.
* La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podrá en cualquier momento, rechazar la solicitud de calificación o cancelar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.
* Aceptan y reconocen expresa e irrevocablemente que conocen detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria para beneficios tributarios por inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, de manera que se someten a lo establecido por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, para el desarrollo de la misma y para el reconocimiento del beneficio tributario.
* Comprenden y admiten que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la cancelación del beneficio tributario.
* Que los recursos del proyecto no corresponden a recursos públicos obtenidos en el marco de otras convocatorias de diferentes entidades, y no son inversiones que hayan generado derecho a otros beneficios tributarios diferentes a los estipulados en el artículo 158-1 y 256 del ET.
* Aceptan y autorizan al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para que verifique la información aportada en el proyecto.
* No se encuentran inmersos en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los términos de referencia.
* Se encuentran al día con las obligaciones y compromisos adquiridos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
* El presente proyecto fue formulado teniendo en cuenta las normas ambientales, normas de investigación en salud o aplicadas, en el caso de organismos genéticamente modificados o de acceso de recursos biológicos y genéticos, o en caso de emplear recurso vivo, agentes o muestras biológicas, datos personales, información proveniente de investigaciones previas realizadas con seres vivos o que no tengan impacto sobre la vida. y cuentan con los respectivos soportes (comité de ética, licencias ambientales entre otros), en caso de que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación los requiera.

***En caso de que el investigador principal considere que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación no requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética, se debe declarar lo siguiente:***

Informo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que el (proyecto, programa), presentado a la convocatoria (nombre de la convocatoria) de 202X, no requiere del aval de un Comité de Ética o Bioética dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas, ii) Datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos.

***En caso de que el investigador principal considere que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética –debidamente constituido-, se debe declarar lo siguiente:***

Informo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que el (proyecto, programa), presentado a la convocatoria (nombre de la convocatoria) de 202X, fue revisado por un Comité de Ética/Bioética debidamente constituido. Se adjunta el aval del Comité de Ética/Bioética y acto administrativo de constitución de este.

Por otra parte, y para el desarrollo de la propuesta, los contribuyentes de renta que participan y hacen inversión en este proyecto aportarán los recursos propios registrados en el proyecto enviado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los cuales solicitan el beneficio tributario.

***En caso de que el representante legal, autorice la notificación de los actos administrativos vía correo electrónico, se debe declarar lo siguiente:***

De igual manera, y con la finalidad de realizar el proceso de notificación de los actos administrativos, yo (incluir nombre) en calidad de representante legal de la empresa (incluir nombre de la empresa) acepto y autorizo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para que realice las notificaciones por medio electrónico, al correo (dirección de correo electrónico de la empresa), de los actos administrativos que se expidan, de conformidad a lo dispuesto con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

**Firma**

Nombre del representante legal

CC\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente de renta o entidad que hace la inversión (Ejecutor)

Dirección

Teléfono

**Firma**

Nombre del representante legal

CC\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente de renta o entidad que hace la inversión (Co - Ejecutor)

Dirección

Teléfono

**Firma**

Nombre del representante legal del actor reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que da aval a la propuesta

CC\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre de la entidad que cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección

Teléfono

Identifique si es co-ejecutor o supervisor

**Firma**

Nombre del investigador que avala el proyecto

CC\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección

Teléfono

Identifique si es co-ejecutor o supervisor